

# TOTALMENTE TRAMITADO

Santiago, 20 de FEBRERO de 2014



SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA  
ASESORIA JURIDICA  
JHP/PHA/smr

*100214GM*

AUTORIZA CIRCULACION EN DIAS Y HORAS INHABILES A VEHICULO QUE INDICA, DE LA SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA.

PUBLICIDAD EN  
DIARIO OFICIAL

EL 12-03-2014

SANTIAGO, 04 FEB 2014

DECRETO EXENTO-N° 37 / VISTO: El memorándum N° 09 de 2014, del Jefe de la División Administrativa de la Subsecretaría de Agricultura; el Oficio N° 062 de fecha 17 de enero de 2014, del Secretario Regional Ministerial de Agricultura del Maule; el decreto N° 19 de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; el DFL N° 294 de 1960, del Ministerio de Hacienda, orgánico del Ministerio de Agricultura; el decreto ley N° 799 de 1974 y sus modificaciones y la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

## CONSIDERANDO:

Que mediante el Oficio N° 062 de fecha 17 de enero de 2014, el Secretario Regional Ministerial de Agricultura de la Región del Maule, solicitó la autorización para que el vehículo asignado a esta misma Secretaría, pueda hacer uso del vehículo que se describe más adelante, los días hábiles, además, sábados, domingos y festivos para dar cumplimiento a las funciones de la autoridad Regional del cargo de SEREMI, debiendo realizar diversas actividades en terreno, compromisos con el sector público y privado, tales como reuniones, actos, ceremonias e inauguraciones dentro y fuera de la ciudad.

## DECRETO:

Autorízase la circulación días hábiles y en días sábados, domingos y festivos, sin sujeción a jornada ordinaria de trabajo, el siguiente vehículo:

TRANSCRITO CONFORME  
A ESTE ORIGINAL



Tipo de vehículo	:	Station Wagon.
Marca	:	Nissan.
Modelo	:	X Trail 2.5 Aut.
Color	:	Plateado.
Año	:	2014.
N° de Motor	:	QR2573034B.
Patente	:	GF CJ 68-1.
Chassis	:	JN1TAN31EW752554.
Asignado	:	Secretaría Regional
Ministerial de Agricultura de la VII Región del Maule, ciudad de Talca.		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.



*[Signature]*  
 RICARDO ARIZTIA DE CASTRO  
 MINISTRO DE AGRICULTURA (S)



*[Signature]*  
 ANDRÉS CHADWICK PIÑERA  
 MINISTRO DEL INTERIOR  
 Y SEGURIDAD PÚBLICA

*[Signature]*

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
 Saluda atentamente a Ud.

ALVARO CRUZAT O.  
 SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

*Alvaro Cruzat O.*